



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: BOUCHE MEDRANO ADRIAN ARMANDO

Giro: TACOS

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: CALLE NOGAL #1924 COL GRANJAS

Horiaio: 6:00 PM A 12:00 AM-

Expedición: 26/02/2024

Vigencia: 31-12-2024

Folio AM042383

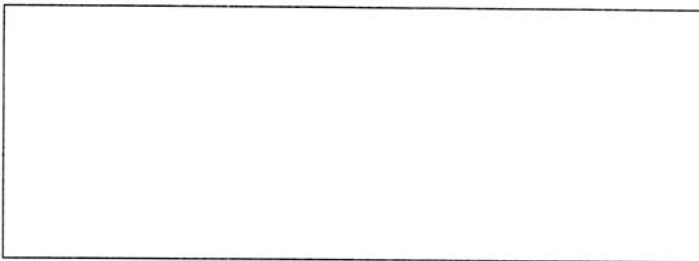


SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

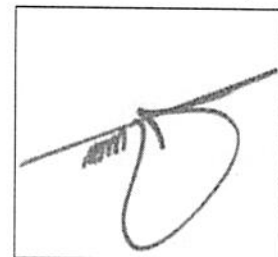
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

